

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES PARA ADOLESCENTES
OFICINA JUEZ COORDINADOR.
Distrito Judicial de Cúcuta

**CONVOCATORIA 002 DE 2022,
OFICINA COORDINADORA CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS DE
ADOLESCENCIA CUCUTA.**

EL SUSCRITO JUEZ COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CÚCUTA, CONVOCA a quienes hacen parte del registro de elegibles incorporados en el ACUERDO CSJNS2021-346 del 18/11/2021, conformado en desarrollo de la Convocatoria N° 4 vigente para el cargo de ASISTENTE SOCIAL GRADO 1 DE JUZGADOS DE FAMILIA Y PROMISCUOS DE FAMILIA Y PENALES DE ADOLESCENTES, código 261805, que se encuentren interesados en ser nombrados en PROVISIONALIDAD, por la licencia concedida al titular del cargo a partir inclusive del 1° de febrero de 2022, que hagan saber su aspiración de manera escrita y de forma exclusiva a través del correo electrónico csjadocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co durante los días 10 y 11 de marzo de 2022 en el horario comprendido de 8:00 am a 5:00 pm.

Se les hace saber a los aspirantes que deben acompañar la manifestación de su aspiración con su respectiva hoja de vida, con datos de contacto que incluyan un número celular y una dirección de correo electrónico en donde el aspirante pueda ser contactado de manera expedita, junto con los anexos que acrediten los requisitos para ocupar el cargo, y la manifestación de encontrarse disponible para ocuparlo a partir del día hábil siguiente.

SOLO SE EVALUARÁN LAS MANIFESTACIONES DE ASPIRACIÓN CON LAS HOJAS DE VIDA QUE SEAN PRESENTADAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO, QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y QUE SEAN PRESENTADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE LA CONVOCATORIA, no se recibirán hojas de vida en forma física, ni se atenderán aspiraciones que se presenten de forma diferente a la ya anunciada.

Se publicará la presente convocatoria a través de la página web del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta (www.tribunalsuperiordecucuta.gov.co) durante los días 10 y 11 de marzo de 2022 en el horario comprendido de 8:00 am a 5:00 pm.

Cúcuta, Marzo 09 de 2022.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE. –

Firma Electrónica

**PEDRO EMILIO CASADIEGO CASTRO
JUEZ COORDINADOR**

Firmado Por:

**Pedro Emilio Casadiego Castro
Juez
Juzgado Municipal
Penal 002 Para Adolescentes Control De Garantías
Cucuta - N. De Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a9214ce218f20578d0425020e294cdb320b68b4c39390be74eef924d5f0cc7fb
Documento generado en 09/03/2022 03:53:14 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**